

CUENTAS ANUALES 2023

CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN CIUDAD REAL

“LORENZO LUZURIAGA”

1. Balance de Situación

ACTIVO	2023	2022	PASIVO	2023	2022
A) Activo no corriente	1.132.005,09	1.151.573,70	A) Patrimonio neto	1.352.724,72	1.476.356,46
I. Inmovilizado intangible	0,00	268,52	I. Patrimonio aportado	1.112.050,27	1.112.050,27
(206) APLICACIONES INFORMATICAS	7.218,10	7.218,10	(100) PATRIMONIO	1.112.050,27	1.112.050,27
(280) AMORTIZACION ACUMULADA INMOVILIZADO INTANGIBLE	-7.218,10	-6.949,58	II. Patrimonio generado	224.773,55	364.306,19
II. Inmovilizado material	1.132.005,09	1.151.305,18	1. Resultado de ejercicios anteriores	364.306,19	454.166,63
1. Terrenos	549.060,18	549.060,18	(120) RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	364.306,19	454.166,63
(210) TERRENOS Y BIENES NATURALES	549.060,18	549.060,18	2. Resultado de ejercicio	-139.532,64	-89.860,44
2. Construcciones	468.356,65	488.693,19	(7) VENTAS E INGRESOS	1.171.630,45	1.178.850,64
(211) CONSTRUCCIONES	611.351,37	611.351,37	(6) COMPRAS Y GASTOS POR NATURALEZA	-1.311.163,09	-1.268.711,08
(2811) AMORT. ACUMULADA DE CONSTRUCCIONES	-142.994,72	-122.658,18	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resulta	15.900,90	0,00
3. Bienes del patrimonio histórico	0,00	0,00	(130) SUBVENCIONES FINANCIACION INMOV.N/FINANCIERO	15.900,90	0,00
4. Otro inmovilizado material	114.588,26	113.551,81	B) Pasivo no corriente	0,00	0,00
(216) MOBILIARIO	202.713,35	201.039,56	I. Provisiones a largo plazo	0,00	0,00
(217) EQUIPOS PROCESOS INFORMACION	336.785,88	329.020,63	II. Deudas a largo plazo	0,00	0,00
(219) OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.	347.095,48	330.825,72	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
(2816) AMORT. ACUMULADA DE MOBILIARIO	-186.643,21	-183.781,27	2. Otras deudas	0,00	0,00
(2817) AMORT. ACUMULADA EQUIPOS DE PROCESO DE INFORMACION	-308.098,59	-298.742,46	C) Pasivo corriente	79.226,84	57.524,22
(2819) AMORT. ACUMULADA DE OTROS INMOVILIZADO MATERIAL	-277.264,65	-264.810,37	I. Provisiones a corto plazo	0,00	0,00
5. Inmovilizado en curso	0,00	0,00	II. Deudas a corto plazo	16.479,63	0,00
III. Inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00	1. Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
B) Activo corriente	299.946,47	382.306,98	2. Otras deudas	16.479,63	0,00
I. Existencias	0,00	0,00	(522) DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	16.479,63	0,00
II. Deudores y otras cuentas a cobrar	84.603,65	0,00	III. Acreedores y otras cuentas a pagar	62.587,21	55.144,22
(460) DEUDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD	84.603,65	0,00	(420) ACREEDORES POR OPERACIONES DERIVADAS DE LA ACTIVIDAD	16.967,29	12.805,67
III. Inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00	(429) OTROS ACREEDORES	1.443,00	1.735,67
IV. Ajustes por periodificación	54,42	53,72	(475) H.P ACREEDOR POR DIVERSOS CONCEPTOS	42.248,75	39.018,64
(480) GASTOS ANTICIPADOS	54,42	53,72	(476) ORGANISMOS DE PREVISION SOCIAL, ACREEDORES	1.928,17	1.584,24
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	215.288,40	382.253,26	V. Ajustes por periodificación	160,00	2.380,00
1. Otros activos líquidos equivalentes	0,00	0,00	(485) INGRESOS ANTICIPADOS	160,00	2.380,00
2. Tesorería	215.288,40	382.253,26			
(571) BANCOS E INSTITUCIONES DE CREDITO.CUENTAS OPERATIVAS	215.288,40	382.253,26			
TOTAL GENERAL (A+B)	1.431.951,56	1.533.880,68	TOTAL GENERAL (A+B+C)	1.431.951,56	1.533.880,68

2. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

	NOTAS MEMORIA	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
1. Ingresos tributarios			
a) Tasas			
2. Transferencias y subvenciones recibidas	6	1.129.112,40	1.108.397,64
a) Del ejercicio		1.128.750,95	1.108.397,64
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		127.592,56	89.596,84
a.2) Transferencias		1.001.158,39	1.018.800,80
a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación espec			
b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		361,45	
c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		42.125,00	67.453,00
a) Ventas netas			
b) Prestaciones de servicios		42.125,00	67.453,00
4. Otros ingresos de gestión ordinaria			
5. Excesos de provisiones			
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.171.237,40	1.175.850,64
6. Gastos de personal	6	-475.933,99	-405.180,53
a) Sueldos, salarios y asimilados		-367.619,54	-313.478,32
b) Cargas sociales		-108.314,45	-91.702,21
7. Transferencias y subvenciones concedidas		-22.049,66	-31.100,00
8. Aprovisionamientos			
a) Consumo de mercaderías			
b) Deterioro de valor de mercaderías			
9. Otros gastos de gestión ordinaria	6	-767.703,03	-787.727,39
a) Suministros y servicios exteriores		-767.307,03	-787.331,39
b) Tributos		-396,00	-396,00
c) Otros			
10. Amortización del inmovilizado	4 y 5	-45.476,41	-44.703,16
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.311.163,09	-1.268.711,08
I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		-139.925,69	-92.860,44
11. Deterioro del valor y resultados de la enajenación del inmovilizado no fir			
a) Deterioro del valor			
b) Bajas y enajenaciones			
c) Imputaciones de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
12. Otras partidas no ordinarias	6	393,05	3.000,00
a) Ingresos		393,05	3.000,00
b) Gastos			
II Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)		-139.532,64	-89.860,44
13. Ingresos financieros			
14. Gastos financieros			
15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros			
III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)			
IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		-139.532,64	-89.860,44

3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN PATRIMONIO NETO					
	NOTAS MEMORIA	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2.022		1.112.050,27	364.306,19		1.476.356,46
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES					
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO (A+B)		1.112.050,27	364.306,19		1.476.356,46
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO			-139.532,64	15.900,90	-123.631,74
1. Ingresos y Gastos reconocidos en el ejercicio			-139.532,64	15.900,90	-123.631,74
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias					
3. Otras variaciones del Patrimonio Neto					
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2.023		1.112.050,27	224.773,55	15.900,90	1.352.724,72

4. Estado de Flujos de Efectivo

ESTADO FLUJO DE EFECTIVO		
	EJERCICIO 2023	EJERCICIO 2022
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN	-212.213,34	-51.587,75
A) Cobros (+)	956.852,79	1.082.788,80
1. Ingresos tributarios		
2. Transferencias y subvenciones recibidas	916.554,74	1.018.800,80
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	39.905,00	60.988,00
4. Intereses cobrados		
5. Otros cobros	393,05	3.000,00
B) Pagos (-)	1.169.066,13	1.134.376,55
6. Gastos de personal	458.948,93	393.986,64
7. Transferencias y subvenciones concedidas	22.049,66	31.100,00
8. Aprovisionamiento		
9. Otros gastos de gestión	688.067,54	709.289,91
10. Intereses pagados		
11. Otros pagos		
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	-212.213,34	-51.587,75
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-9.645,45	-33.621,18
C) Cobros (+)		
1. Venta de inversiones reales		
2. Otros cobros de las actividades de inversión		
D) Pagos (-)	9.645,45	33.621,18
3. Compra de inversiones reales	9.645,45	33.621,18
4. Otros pagos de las actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-9.645,45	-33.621,18
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	54.804,84	
E) Aumentos en el patrimonio (+)		
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		
F) Cobros por emisión de pasivos financieros (+)	54.804,84	
2. Préstamos recibidos		
3. Otras deudas	54.804,84	
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros (-)		
4. Préstamos recibidos		
5. Otra deudas		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)	54.804,84	
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN	89,09	324,95
I) Cobros pendientes de aplicación (+)	14.079,11	20.355,19
6. Cobros pendientes de aplicación	14.079,11	20.355,19
J) Pagos pendientes de aplicación (-)	13.990,02	20.030,24
7. Pagos pendientes de aplicación	13.990,02	20.030,24
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	89,09	324,95
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS	-166.964,86	-84.883,98
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al INICIO del ejercicio	382.253,26	467.137,24
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al FINAL del ejercicio	215.288,40	382.253,26

MEMORIA ECONÓMICA 2023

ÍNDICE

1. Organización y actividad.....	12
1.1. Norma de creación del Centro Asociado.....	12
1.2. Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación	12
1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.....	13
1.4. Consideración fiscal del Centro Asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata	14
1.5. Estructura organizativa básica.....	15
1.6. Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado	16
1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31/12/2023, funcionarios y personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.....	16
1.8. Entidad de la que depende el Centro Asociado	17
2. Bases de presentación de las Cuentas	17
2.1. Imagen fiel.....	17
2.2. Comparación de la información	18
2.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores	18
3. Normas de reconocimiento y valoración	19
3.1. Inmovilizado material.....	19
3.2. Inmovilizado intangible	20
3.3. Arrendamientos	21
3.4. Permutas	22
3.5. Activos y pasivos financieros.....	22
3.6. Existencias	23
3.7. Ingresos y gastos	23
3.8. Provisiones	23
3.9. Transferencias y subvenciones.....	23
4. Inmovilizado material.....	24

4.1. Movimiento de inmovilizado material	24
5. Inmovilizado intangible	26
6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos	28
6.1. Ingresos	28
6.2. Gastos.....	35
7. Provisiones	38
8. Información presupuestaria.....	39
9. Indicadores financieros, patrimoniales.....	39
10. Información sobre el coste de las actividades.....	41
10.1 Resumen General de Costes del Centro Asociado	43
10.2 Resumen del Coste por Elementos por cada Actividad	43
10.3 Resumen de Costes por Actividades	43
10.4 Resumen Relacionando Costes e Ingresos de las Actividades	43
11. Indicadores de gestión	43
12. Hechos posteriores al cierre.....	45

1. Organización y actividad

1.1. Norma de creación del Centro Asociado

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED “Lorenzo Luzuriaga” de Ciudad Real con sede en Valdepeñas se constituyó por Orden Ministerial de 02/10/1979 (BOE de 15 de noviembre).

El convenio constitutivo ha sido objeto de sendas modificaciones de fecha 24/07/1984 y 30/11/1994.

El Centro Asociado constituido en consorcio de conformidad con la previsión contenida en el art. 1 del RD 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los centros asociados, está integrado por las siguientes administraciones públicas: Universidad Nacional de Educación a Distancia, Diputación Provincial de Ciudad Real y Ayuntamientos de Valdepeñas, Alcázar de San Juan y Puertollano.

1.2. Actividad principal del Centro Asociado, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación

Los centros asociados son unidades de la estructura académica de la UNED, por medio de los que se desarrollan territorialmente las actividades educativas propias de la Universidad y se contribuye al progreso sociocultural del entorno donde se ubican, tal y como dispone el art. 67 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED.

En virtud del art. 118 Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del Sector Público el consorcio es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia y diferenciada, así como de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos.

Los centros asociados se clasifican en virtud de su naturaleza jurídica como consorcios adscritos a la Administración General del Estado y como entidades integrantes del Sector Público Institucional Estatal, según se prevé en el art. 2.2.2.d) Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria y el art. 84.1.d) Ley 40/2015.

Los consorcios están sujetos al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que estén adscritos, de conformidad con la previsión contenida en el art. 122.1 Ley 40/2015.

El régimen presupuestario aplicable al Centro Asociado es el de presupuesto estimativo de conformidad con la previsión contenida en el art. 33.1.b) Ley 47/2003.

En materia de contabilidad resulta de aplicación la Adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la UNED, aprobada mediante Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10/10/2018, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a los centros asociados de la UNED.

Respecto a la contratación pública el Consorcio se regirá por lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El Estatuto del Centro Asociado de Ciudad Real ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la UNED con fecha de 14/12/2016.

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos

La fuente principal de financiación del Centro Asociado corresponde a las transferencias que recibe de la UNED, la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, la Diputación Provincial de Ciudad Real y los Ayuntamientos de Valdepeñas, Alcázar de San Juan, Puertollano y Tomelloso.

Adicionalmente el Centro Asociado percibe ingresos en contraprestación por la actividad de extensión universitaria, consistentes en la impartición de cursos, seminarios, charlas, etc.

El Centro Asociado no percibe ingresos por tasas o precios públicos.

En el ejercicio 2019 y con fecha cuatro de abril de dos mil diecinueve se firmó el Convenio entre el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ciudad Real y el Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso para la creación de un Aula Universitaria dependiente del Centro Asociado.

El Aula es parte integrante del Centro Universitario Asociado a la UNED en Ciudad Real, a cuya normativa legal, administrativa y académica deberá sujetarse en el desarrollo de sus actividades.

La Junta Rectora del Centro Asociado, se compromete a cumplir con las obligaciones administrativas y docentes contraídas en el citado Convenio. Por su parte, el Ayuntamiento de Tomelloso se hace cargo de la totalidad de los gastos que origine la apertura del Aula, así como de los derivados de su mantenimiento, así como de abonar la transferencia al Centro Asociado.

1.4. Consideración fiscal del Centro Asociado, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata

De acuerdo con el art. 9.3.a) Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Centro Asociado se encuentra parcialmente exento, en su condición de entidad o institución sin ánimo de lucro.

Estarán exentas las rentas que procedan de la realización de su objeto o finalidad específica y no deriven de una actividad económica.

La contraprestación por la cesión de fondos líquidos puede considerarse como renta derivada de su patrimonio. En consecuencia, los ingresos derivados de esta actividad están sujetos y no exentos al Impuesto sobre Sociedades.

Según prevé el art. 99.2 Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, el Centro Asociado practica retenciones por cuenta de la Hacienda Pública respecto de las rentas satisfechas sujetas al impuesto correspondientes a retribuciones al personal empleado, becas de docencia que concede, remuneración al personal en prácticas de alternancia y a conferenciantes, derechos de autor y cualquier otro personal que presta servicios en el Centro.

A 31/12/2023 el Centro Asociado se encuentra al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias, así como con la Seguridad Social.

A 31/12/2023 los créditos con la Hacienda Pública y Seguridad social son:

ORGANISMO	2023	
	SALDO DEUDOR	SALDO ACREEDOR
S. Social		11.464,21
Hacienda Pública Acreedora por IRPF		42.248,75
		53.712,96

1.5. Estructura organizativa básica

La estructura organizativa básica del Centro Asociado responde a la dualidad de órganos de gobierno y dirección y órganos administrativos prevista por el art. 12 del Estatuto del Centro Asociado.

a) Los órganos de gobierno y dirección del Consorcio son los siguientes:

1. Junta Rectora.
2. Presidente de la Junta Rectora.

La Junta Rectora estará constituida por 11 miembros, según el art. 2 RD 1317/1995:

1. Representación de la UNED: 3 miembros.
2. Representación de las demás instituciones que constituyen el Consorcio: 4 miembros:
 - Diputación de Ciudad Real.
 - Ayuntamiento de Valdepeñas.
 - Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
 - Ayuntamiento de Puertollano.
3. Director del Centro Asociado.
4. Representante de los Profesores Tutores del Centro Asociado.
5. Representante de estudiantes del Centro Asociado.
6. Representante del Personal de Administración y Servicios del Centro Asociado.

Corresponde a la secretaria del Centro Asociado, la Secretaría de la Junta, con voz, pero sin voto.

El presidente de la Junta Rectora es elegido por ésta de entre los miembros de las instituciones financiadoras del Centro Asociado.

b) Los órganos administrativos del Centro Asociado están integrados por:

1. Director.
2. Secretaria.
3. Personal de administración y servicios (PAS).

1.6. Enumeración de los principales responsables del Centro Asociado

Los miembros de la Junta Rectora del Consorcio a fecha 31/12/2023 son:

- Presidenta: Dña. María Jesús Pelayo García, vicepresidenta quinta de la Diputación Provincial de Ciudad Real.
- Vicepresidente: D. Ricardo Mairal Usón, Rector Mgco. de la UNED.
- Vocales:
 - D. Pedro Jesús Sánchez Muñoz, director del Centro Asociado.
 - Dña. Inmaculada Pacheco Santillana, en representación del Ayuntamiento de Valdepeñas.
 - D. Antonio Moreno González, en representación del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan.
 - Dña. Marian Martín-Albo Pérez-Valiente, en representación del Ayuntamiento de Puertollano.
 - D. Francisco Jesús García Navarro, en representación de Profesores Tutores.
 - Dña. Cecilia Bascuñán López, en representación de Estudiantes.
 - Dña. Palmira Peláez Fernández, en representación de PAS.
- Secretaria: Dña. María Eulalia Medina Márquez.

1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31/12/2023, funcionarios y personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

La Relación de puestos de trabajo del Centro Asociado está integrada a 31/12/2023 por siete efectivos.

CATEGORÍA PROFESIONAL	TIPO CONTRATO	JORNADA	PUESTOS DOTADOS		LOCALIDAD
			HOMBRES	MUJERES	
Director	Eventual	Horario Especial	1		Valdepeñas
Secretaria	Indefinido	Horario Especial		1	Valdepeñas
Administrativo	Indefinido	Jornada Partida	1		Alcázar de San Juan
Administrativo	Indefinido	Jornada Partida	1	3	Valdepeñas
TOTAL			3	4	

1.8. Entidad de la que depende el Centro Asociado

El art. 120 Ley 40/2015 establece que los estatutos de cada consorcio determinarán la Administración Pública a la que estará adscrito, siendo de aplicación los criterios de adscripción previstos en su apartado segundo.

El art. 4 del Estatuto del Centro Asociado establece que el Consorcio queda adscrito a la UNED.

El art. 5 RD 1239/2011, de 8 de septiembre, por el que se aprueban los Estatutos de la UNED dispone que ésta asume como misiones fundamentales la inserción y coordinación entre los diferentes centros asociados de cada una de las Comunidades Autónomas, así como el apoyo a las lenguas y culturas de España.

El Acuerdo del Consejo de Gobierno de la UNED (sesión de 03/03/2015) por el que se aprueba la ordenación de la Estructura académica periférica determinó la creación de la red de Campus Territoriales de la UNED, la cual integra en agrupaciones a centros asociados próximos geográficamente con una dirección de Campus que optimiza y regula los recursos y posibilidades de los centros que agrupa.

En este contexto el Centro Universitario Asociado de la UNED de Ciudad Real está integrado en el Campus Este-Centro que aglutina los centros asociados de las Comunidades Autónomas de Valencia, Murcia, Islas Baleares y Castilla-La Mancha.

2. Bases de presentación de las Cuentas

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas anuales del Centro Asociado de la UNED en Ciudad Real correspondientes al ejercicio 2023 se han preparado a partir de sus registros contables.

Las Cuentas anuales rendidas de acuerdo con las normas establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018, por la que se aprueba la adaptación del PGCP a los centros asociados de la UNED, reflejan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de su resultado económico-patrimonial.

No ha habido principios contables públicos ni criterios contables no aplicados por interferir el objetivo de la imagen fiel.

Las Cuentas anuales se han elaborado aplicando los principios contables establecidos en el apartado 3º del Marco conceptual de la Resolución IGAE de 10/10/2018, complementado con la Resolución Rectoral de 26 de febrero de 2019.

En particular se han aplicado en el ejercicio 2023 los siguientes principios contables:

1. Principio de Gestión continuada.
2. Principio de Devengo.
3. Principio de Uniformidad.
4. Principio de Prudencia.
5. Principio de No compensación.
6. Principio de Importancia relativa.

2.2. Comparación de la información

Se presenta a efectos de comparación con cada una de las partidas del Balance, de la Cuenta de Resultado económico-patrimonial, del Estado de Cambios del Patrimonio Neto (ECPN) y del Estado de Flujos de Efectivo (EFE) además de las cifras del ejercicio 2023 respecto del que se rinden las Cuentas anuales, las correspondientes al ejercicio anterior 2022. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

2.3. Razones e incidencia en las cuentas anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

A lo largo del ejercicio 2023 no se han producido cambios de criterio de contabilización aplicados en el ejercicio anterior.

3. Normas de reconocimiento y valoración

3.1. Inmovilizado material

El inmovilizado material se registra con carácter general a precio de adquisición, según los establecidos en la Norma de Registro y Valoración (NRV) 2ª.2/4 de la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Los porcentajes de amortización utilizados en este ejercicio han sido los de la Resolución Rectoral de la UNED ya que son los aplicados por la entidad matriz a efectos de facilitar la consolidación.

De la misma forma se han aplicado las Normas de Reconocimiento y Valoración (NRV) del Inmovilizado material relativas a correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas (norma 2ª.6/8), capitalización de gastos financieros (norma 2ª.3) y costes de ampliación, modernización y mejoras (norma 2ª.5).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	211	50	2%
Mobiliario	216	10	10%
Equipos proceso información	217	5	20%
Otro inmovilizado material. Útiles.	219	10	10%
Otro inmovilizado material. Maquinaria.	219	10	10%
Otro inmovilizado material. Laboratorio	219	10	10%
Fondos bibliográficos	219	10	10%

El Centro Asociado desarrolla su actividad educativa y cultural en diversos inmuebles puestos a su disposición por las administraciones consorciadas. La sede del Centro Asociado se ubica en un edificio cedido en uso por el Ayuntamiento de Valdepeñas, anterior sede del Banco de España en la localidad.

La cesión de uso del inmueble es indefinida, según se acuerda en el Acuerdo del Pleno de la corporación local de 03/10/2016 que formaliza la cesión de uso. Procede en consecuencia su contabilización como inmovilizado material, de conformidad con la NRV 11ª.2.

El registro contable de dicho inmovilizado material se realiza por su valor razonable. Dicho valor razonable es determinado de conformidad con los criterios establecidos en la NRV 2ª.2.b), en relación con la previsión contenida en la mencionada NRV 11ª.2 sobre adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos efectuadas por las entidades públicas propietarias. Se ha considerado a estos efectos el valor catastral revisado para su adecuación con los valores de mercado.

El Consorcio no dispone de bienes inmuebles recibidos en adscripción, ni de bienes pertenecientes al patrimonio histórico.

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

3.2. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se registra al precio de adquisición, conforme a la previsión contenida en la NRV 3ª.1 de la Resolución IGAE de 10/10/2018.

Así mismo se han aplicado las Normas de Reconocimiento y Valoración del Inmovilizado intangible establecidas relativas a criterios utilizados de capitalización o activación (norma 3ª.1) y correcciones valorativas por deterioro (norma 3ª.3).

Para la dotación de las amortizaciones se utiliza un método lineal en función de la naturaleza del elemento de acuerdo con los siguientes porcentajes:

DENOMINACIÓN	CUENTA	VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	206	5	20%

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

3.3. Arrendamientos

En el ejercicio 2023 el Centro Asociado no dispone de bienes arrendados.

El Consorcio desarrolla sus funciones, además de en la sede en Valdepeñas, en los inmuebles correspondientes a la extensión universitaria de Alcázar de San Juan y al aula de Tomelloso.

Según la NRV 11ª.2. párrafo 4º de la Resolución IGAE de 10/10/2018, el Centro Asociado no contabiliza ningún activo al no estar convenientemente documentada la cesión de uso, reconociéndose un gasto por arrendamiento y un ingreso por subvención en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido. Éste se ha estimado según el precio de arrendamiento del valor de mercado de alquiler de la zona.

La extensión de Alcázar de San Juan se ubica en un edificio disponible en su integridad por el Centro Asociado. La cesión de uso se mantiene en precario al no haberse formalizado entre el Consorcio y el Ayuntamiento.

En la extensión de Puertollano se dejó de impartir docencia presencial con la creación de la Cátedra de Investigación en Ciencia y Tecnología Química de la UNED en Puertollano, por acuerdo de Junta Rectora de 16 de julio de 2020, por lo que no hay cesión de espacios.

El aula de Tomelloso se ubica en un edificio disponible de forma parcial y temporal a lo largo del ejercicio por el Centro Asociado. La contabilización de la cesión de medios correspondiente a la utilización de los inmuebles de Tomelloso se realiza de manera análoga a la cesión de uso en precario considerada con anterioridad, por lo que se ha utilizado como precio de arrendamiento, el valor de mercado de alquiler de la zona.

Los importes contabilizados en el ejercicio 2023 como arrendamientos por cesión de edificios en la extensión de Alcázar de San Juan y el aula de Tomelloso, son los siguientes:

Gastos de arrendamiento Extensiones		
	Alcázar	Tomelloso
Metros cuadrados:	744,10	482,64
Precio m2 alquiler anual:	91,29	81,84
Coste alquiler € / M2:	67.928,15	39.498,20
Jornadas lectivas totales año:	247,00	247,00
Horas diarias:	7,50	7,50
Horas lectivas totales año:	1.852,50	1.852,50
Coste alquiler M2 / Hora lectiva:	36,67	21,32
Jornadas Lectivas totales año imputadas:	247,00	105,96
Horas diarias:	7,50	2,00
Horas lectivas totales año imputadas:	1.852,50	212,14
Gto arrendamiento anual estimado:	67.928,15	4.523,11

3.4. Permutas

En el ejercicio 2023 el Centro Asociado no ha permutado ningún bien.

3.5. Activos y pasivos financieros

El Centro Asociado dispone únicamente de recursos financieros en efectivo mantenidos en entidades de crédito.

El Consorcio no registra inversiones financieras temporales ni pasivos financieros correspondientes a obligaciones con terceros derivadas de entregas de efectivo u otros activos financieros.

El criterio aplicado para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como para el registro de la corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados es el vigente de conformidad de las Normas de reconocimiento y valoración del Plan General de Contabilidad Pública aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, (norma 8ª.4.3).

Respecto al registro de la baja de activos financieros se aplican los criterios normativamente previstos (norma 8ª.11).

3.6. Existencias

El Centro Asociado no posee existencias a 31 de diciembre de 2023, ya que se suprimió el servicio de librería en 2019.

3.7. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan según el principio de devengo en función de la corriente real de bienes y servicios que representan, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos, según el Principio de Devengo.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, únicamente se contabilizan los beneficios realizados a fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

El Centro Asociado contabiliza sus Ingresos por cursos en la cuenta 705 “Prestación de Servicios”.

Los ingresos procedentes de las enseñanzas propias, como los CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y CURSOS DE VERANO, no tienen carácter de precio público puesto que, en otro caso, estarían incluidos en la Orden Ministerial UNI/724/2022, de 7 de Julio, en aplicación de lo establecido al efecto en el Artículo 26 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.

3.8. Provisiones

En el ejercicio 2023 el Centro Asociado no ha registrado la aplicación contable de provisiones.

3.9. Transferencias y subvenciones

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

El Centro recibe transferencias de las entidades consorciadas, siendo el importe mayor el recibido por la Universidad Nacional de Educación a Distancia por un 29,60 % sobre el total. El resto

de transferencias que ha recibido el Centro, ordenadas de mayor a menor, son de la Diputación Provincial de Ciudad Real, del Ayuntamiento de Valdepeñas, de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan, del Ayuntamiento de Tomelloso y del Ayuntamiento de Puertollano.

4. Inmovilizado material

4.1. Movimiento de inmovilizado material

El movimiento del inmovilizado material durante el ejercicio 2023 correspondiente a las partidas de Balance incluidas en el epígrafe A). II y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas acumuladas es el recogido en el *Cuadro F.4: Inmovilizado material*, incorporado en REDCOA para la rendición telemática de las Cuentas anuales.

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2023									
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
210	TERRENO	549.060,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	549.060,18
211	CONSTRUCCIONES	488.693,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.336,54	468.356,65
216	MOBILIARIO	17.258,29	1.673,79	0,00	0,00	0,00	0,00	2.861,94	16.070,14
217	EPI	30.278,17	7.964,25	0,00	199,00	0,00	0,00	9.356,13	28.687,29
219	OTRO INMOV. MATERIAL	66.015,35	16.269,76	0,00	0,00	0,00	0,00	12.454,28	69.830,83
		1.151.305,18	25.907,80	0,00	199,00	0,00	0,00	45.008,89	1.132.005,09

Para mayor información, se adjunta cuadro de inmovilizado con más detalle:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2023

Cuenta	Saldo 31/12/2022	Altas	Ajustes	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2023
210 Terrenos	549.060,18	0,00	0,00	0,00	0,00	549.060,18
211 Construcciones	611.351,37	0,00	0,00	0,00	0,00	611.351,37
216 Mobiliario	201.039,56	1.673,79	0,00	0,00	0,00	202.713,35
217 Equipo para proceso de información	329.020,63	7.964,25	0,00	199,00	0,00	336.785,88
219 Otro Inmovilizado Material	330.825,72	16.269,76	0,00	0,00	0,00	347.095,48
TOTAL COSTE ADQUISICIÓN	2.021.297,46	25.907,80	0,00	199,00	0,00	2.047.006,26
2811 Construcciones	122.658,18	20.336,54	0,00	0,00	0,00	142.994,72
2816 Mobiliario	183.781,27	2.861,94	0,00	0,00	0,00	186.643,21
2817 Equipo para proceso de información	298.742,46	9.555,13	0,00	199,00	0,00	308.098,59
2819 Otro Inmovilizado Material	264.810,37	12.454,28	0,00	0,00	0,00	277.264,65
TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA	869.992,28	45.207,89	0,00	199,00	0,00	915.001,17
VALOR NETO	1.151.305,18					1.132.005,09

En el ejercicio 2023, no se han producido ajustes en el inmovilizado material

A efectos comparativos los movimientos del ejercicio 2022 son los siguientes:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO MATERIAL 2022

Cuenta	Saldo 31/12/2021	Altas	Ajustes	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022
210 Terrenos	549.060,18	0,00	0,00	0,00	0,00	549.060,18
211 Construcciones	606.037,05	5.314,32	0,00	0,00	0,00	611.351,37
216 Mobiliario	200.618,56	450,00	0,00	29,00	0,00	201.039,56
217 EPI	311.184,61	17.836,02	0,00	0,00	0,00	329.020,63
219 Otro Inmovilizado Material	320.804,88	10.020,84	0,00	0,00	0,00	330.825,72
TOTAL COSTE ADQUISICIÓN	1.987.705,28	33.621,18	0,00	29,00	0,00	2.021.297,46
2811 Construcciones	102.402,59	20.255,59	0,00	0,00	0,00	122.658,18
2816 Mobiliario	181.007,01	2.803,26	0,00	29,00	0,00	183.781,27
2817 EPI	291.040,31	7.702,15	0,00	0,00	0,00	298.742,46
2819 Otro Inmovilizado Material	251.231,21	13.579,16	0,00	0,00	0,00	264.810,37
TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA	825.681,12	44.340,16	0,00	29,00	0,00	869.992,28
VALOR NETO	1.162.024,16					1.151.305,18

Información adicional

La amortización del inmovilizado material se realiza por el método lineal, en función de la vida útil estimada de los activos y según los porcentajes anuales de amortización establecidos en la Resolución rectoral de 26/02/2019 para la adaptación de la Resolución IGAE de 10/10/2018

detallados a continuación. Estos porcentajes son los aplicados por la amortización de activos por la UNED, entidad matriz a efectos de consolidación.

DENOMINACIÓN	CUENTA	VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Construcciones	211	50	2%
Mobiliario	216	10	10%
Equipos proceso información	217	5	20%
Otro inmovilizado material. Útiles.	219	10	10%
Otro inmovilizado material. Maquinaria.	219	10	10%
Otro inmovilizado material. Laboratorio	219	10	10%
Fondos bibliográficos	219	10	10%

El Centro Asociado desarrolla su actividad en diversos inmuebles cedidos en uso gratuitamente por las administraciones consorciadas, en particular por el Ayuntamiento de Valdepeñas, en el caso de la sede del Consorcio.

No forma parte del inmovilizado material la cesión de uso correspondiente a la extensión de Alcázar de San Juan y el aula de Tomelloso que, en ausencia de una valoración fiable que permita su adecuado registro contable, se han contabilizado siguiendo el tratamiento contable de cesión no documentada o en precario.

El Consorcio no dispone en su activo de bienes pertenecientes al patrimonio histórico.

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado material.

5. Inmovilizado intangible

Movimiento de inmovilizado intangible

El movimiento del inmovilizado intangible durante el ejercicio 2023 correspondiente a la única partida del Balance incluidas en el epígrafe A).I y de su correspondiente amortización

acumulada y corrección valorativa acumulada es el recogido en el *Cuadro F.5: Inmovilizado intangible*, incorporado en REDCOA para la rendición telemática de las Cuentas anuales.

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2023									
CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO POR TRASPASO DE OTRAS PARTIDAS	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO A OTRAS PARTIDAS	CORRECCIONES VALORATIVAS NETAS POR DETERIORO DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	SALDO FINAL
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	268,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268,52	0,00
		268,52	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268,52	0,00

También se detallan estos movimientos en el siguiente cuadro:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2023							
Cuenta	Saldo 31/12/2022	Altas	Ajustes	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2023	
206 Aplicaciones informáticas	7.218,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.218,10	
TOTAL COSTE ADQUISICIÓN	7.218,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.218,10	
2806 Aplicaciones informáticas	6.949,58	268,52	0,00	0,00	0,00	7.218,10	
TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA	6.949,58	268,52	0,00	0,00	0,00	7.218,10	
VALOR NETO	268,52					0,00	

A efectos de comparación con el ejercicio anterior, se muestran estos movimientos del 2022:

CUADRO RESUMEN INMOVILIZADO INTANGIBLE 2022							
Cuenta	Saldo 31/12/2021	Altas	Ajustes	Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/2022	
206 Aplicaciones informáticas	7.218,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.218,10	
TOTAL COSTE ADQUISICIÓN	7.218,10	0,00	0,00	0,00	0,00	7.218,10	
2806 Aplicaciones informáticas	6.586,58	363,00	0,00	0,00	0,00	6.949,58	
TOTAL COSTE AMORTIZACIÓN ACUMULADA	6.586,58	363,00	0,00	0,00	0,00	6.949,58	
VALOR NETO	631,52					268,52	

Información adicional

La amortización del inmovilizado intangible se realiza por el método lineal, en función de la vida útil estimada del activo y según el porcentaje anual de amortización establecidos en la Resolución rectoral de 26/02/2019 para la adaptación de la Resolución IGAE de 10/10/2018 Cuentas Anuales 2023. Consorcio Universitario Asociado a la UNED en Ciudad Real "Lorenzo Luzuriaga"

detallado a continuación. Este porcentaje es el aplicado por la amortización de activos por la UNED, entidad matriz a efectos de consolidación.

DENOMINACIÓN	CUENTA	VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Aplicaciones informáticas	206	5	20%

El Centro Asociado no capitaliza gastos financieros en su inmovilizado intangible.

6. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

6.1. Ingresos

6.1.1. Transferencias.

El Consorcio recibe anualmente transferencias monetarias concedidas por las administraciones consorciadas destinadas a financiar en su conjunto las operaciones o actividades desarrolladas no singularizadas, sin contrapartida directa por parte del Centro Asociado.

El detalle de las transferencias recibidas que financian el Centro Asociado recibidas durante el ejercicio 2023 es el detallado a continuación. Los *Cuadros F.6: Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos*, incorporan información agregada adicional en REDCOA para la rendición telemática de las Cuentas anuales.

Resumen de transferencias recibidas en 2023:

RESUMEN TRANSFERENCIAS RECIBIDAS		
	2023	2022
7500040000 TRANSFERENCIAS ORDINARIAS DE LA UNED	291.690,20	309.009,00
7500040020 TRANSFERENCIA COIE	2.226,72	2.183,06
7500040060 TRANSFERENCIA GENERICA CUID	2.418,50	3.036,00
7501045010 JUNTA DE COMUNIDADES DE C.L.M.	105.812,00	105.812,00
7501046001 TRANSF. AYTO VALDEPEÑAS	120.153,31	120.153,36
7501046002 TRANSF. AYTO. ALCAZAR DE SAN JUAN	72.894,96	72.894,93
7501046003 TRANSF. AYTO. PUERTOLLANO	51.475,05	51.475,03
7501046004 TRANSFERENCIA AYTO. TOMELLOSO	69.487,65	69.237,42
7501046100 TRANSF. DIPUTACION PROVINCIAL C.REAL	285.000,00	285.000,00
TOTAL TRANSFERENCIAS RECIBIDAS	1.001.158,39	1.018.800,80

Estos mismos datos, clasificados por Entidad y su porcentaje de participación en las transferencias del ejercicio:

TRANSFERENCIAS POR ENTIDAD	IMPORTE	%
UNIVERSIDAD NACIONAL A DISTANCIA	296.335,42	29,60
DIPUTACION PROVINCIAL CIUDAD REAL	285.000,00	28,47
AYUNTAMIENTO VALDEPEÑAS	120.153,31	12,00
JUNTA COMUNIDADES C.L.M.	105.812,00	10,57
AYUNTAMIENTO ALCAZAR DE SAN JUAN	72.894,96	7,28
AYUNTAMIENTO TOMELLOSO	69.487,65	6,94
AYUNTAMIENTO PUERTOLLANO	51.475,05	5,14
TOTAL	1.001.158,39	100,00

Se han cumplido las condiciones impuestas para el disfrute de las transferencias, no existiendo dudas razonables respecto a su percepción y el criterio de imputación a resultados.

Las transferencias recibidas se imputan a los resultados del ejercicio en el que se reconozcan, valorándose por el importe concedido, de conformidad con las Normas de reconocimiento y valoración (norma 10ª.2 y 3) establecidas en la Resolución IGAE de 10/10/2018.

En el ejercicio 2023 el Centro Asociado ha concedido transferencias a terceras entidades o instituciones.

CUENTA	PREMIOS	TRANFS. ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO	TOTAL
650.CONCURSOS Y PREMIOS	550,00	-	550,00
650. TRANSFERENCIAS CATEDRA		21.499,66	21.499,66
TOTAL PAGOS FINALISTAS	550,00	21.499,66	22.049,66

En el año 2023 se otorgaron premios de 300 euros al primer clasificado, 200 euros al segundo y 50 euros a un accésit en el VIII Certamen de relato corto. Todo ello se realizó según las bases publicadas en la página web del Centro y suficientemente difundidas. El tribunal estuvo formado por

Cuentas Anuales 2023. Consorcio Universitario Asociado a la UNED en Ciudad Real "Lorenzo Luzuriaga"

profesionales de reconocido prestigio actuando de secretaria la Coordinadora de Extensión del Centro Asociado.

Dentro de las actividades de la Cátedra de Investigación en Ciencia y Tecnología Química de la UNED en Puertollano, se transfirió la cantidad de 21.499,66 euros al Vicerrectorado de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica para que se realice la acción de seleccionar tres mujeres investigadoras del África Subsahariana que realizaran estancias de investigación en empresas de la ciudad de Puertollano.

6.1.2. Subvenciones

La gestión de subvenciones de las administraciones públicas consorciadas o no, conlleva la obligación de justificar la aplicación de los fondos recibidos y certificación de haber procedido a su adecuada contabilización.

Si se trata de ayudas o fondos que revisten carácter extraordinario se justificará documentalmente su aplicación para los fines para los que fueron concedidos, sin perjuicio de poder verificar materialmente su empleo por el órgano concedente, y de observar los preceptos contenidos en las Leyes General Presupuestaria y Ley General de Subvenciones.

- **Ingresos procedentes de cesión de edificios.**

Como se ha comentado en apartados anteriores, el Centro tiene en uso los Edificios de la extensión de Alcázar de San Juan y del aula de Tomelloso, contabilizados como cesiones sin documentar, por lo que el mismo importe de gasto de arrendamiento más la cesión de personal y la estimación de gastos generales, se ha registrado en subvenciones, según Resolución Rectoral UNED apartado I.5: la Cesión de Medios se registra contablemente de forma transitoria como Cesión de uso en precario s/ NRV 11.2.4º, contabilizándose según estimación del importe en las siguientes cuentas:

- (621) Gasto por arrendamiento
- (640) Gasto de personal
- (629) Gastos Generales de funcionamiento.
- (751) Ingreso por subvención.

CUENTA	DETALLE SUBVENCIONES POR CESIÓN	
751	INGRESOS SUPLIDOS EXTENSIONES	89.267,35
640	ESTIMACION SUBV. VALOR RAZONABLE PERSONAL EXT.TOMELLOSO	13.343,91
629	ESTIMACION SUBV. GTOS GENERALES DE FUNCIONAMIENTO S/M2 TOMELLOSO	3.472,18
621	ESTIMACION ARRENDAMIENTO EDIFICIO TOMELLOSO S/HORAS LECTIVAS	4.523,11
621	ESTIMACION ARRENDAMIENTO EDIFICIO ALCAZAR S/HORAS LECTIVAS	67.928,15
TOTAL SUBVENCIONES RECIBIDAS EN 2023		89.267,35

- **Subvención SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO ESTATAL (SEPE)**

En este ejercicio, el centro ha recibido una subvención del SEPE, para la contratación de personal, regulada en la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre y en la Resolución del Servicio Público de Empleo Estatal, de 14 de diciembre de 2021, cuyo extracto fue publicado en el BOE con fecha 16 de diciembre 2021, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones públicas del "Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas", cuyo objeto es la contratación de personas jóvenes desempleadas en el seno de los servicios prestados por dichas administraciones públicas, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

De acuerdo con los requisitos previstos en las bases reguladoras, concretamente, con lo establecido en los artículos 13 y 14 de la Orden TES/1152/2021, de 24 de octubre, se considera que la subvención tiene carácter reintegrable.

Según esto, el centro ha contratado a personal cualificado tal como exigen dichas bases reguladoras, componiéndose este de dos personas jóvenes tituladas. La duración de los contratos es de 1 año.

Así mismo, la subvención abarca una parte para la tutorización de estas dos personas.

Los importes detallados de esta subvención son:

DETALLE DESGLOSE SUBVENCION SEPE	
COSTES SALARIALES	53.514,84
TUTORIZACION	1.290,00
SUBVENCION TOTAL RECIBIDA	54.804,84

Como la contratación se ha realizado comenzado el ejercicio, los contratos se prolongarán hasta el 2024. Se detalla en el cuadro siguiente el importe anual de ambos ejercicios:

DETALLE	2023	2024
PERSONAL EVENTUAL SUBVENCIONADO	37.035,21	16.479,63
TUTORIZACION PARA PERSONAL SUBVENCIONADO	1.290,00	-
TOTAL	38.325,21	16.479,63
	54.804,84	

La contabilización de esta subvención se ha realizado en la cuenta 522 Deudas a c/p transformables en subvenciones”, traspasando mensualmente a ingresos en la cuenta 751 Subvenciones, la correlación del coste de personal.

El saldo, por tanto, de la cuenta 522 “Deudas a c/p transformables en subvenciones” es el siguiente:

CUENTA 522 DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLE EN SUBENCIONES	TOTAL SUBVENCION RECIBIDA	TOTAL SUBV.TRASO A RESULTADOS	SALDO PTE
	54.804,84	38.325,21	16.479,63

6.1.3. Cursos de Extensión

Los ingresos en el ejercicio 2023 correspondientes a las matrículas de alumnos de todos los cursos de extensión y sus gastos correspondientes, son los siguientes:

NOMBRE DEL CURSO	Ingresos	Gastos Ponentes	Exp.Gastos	Total Gastos	Resultado
ALIMENTACIÓN CONSCIENTE MINDFUL-EATING. CÓMO DEJAR DE BUSCAR LA FELICIDAD EN LA COMIDA	1.850,00	-	960,00	960,00	890,00
ALIMENTACIÓN CONSCIENTE MINDFUL-EATING. Cómo dejar de buscar la felicidad en la comida (2ª Edición)	2.050,00	150,00	960,00	1.110,00	940,00
ACTO DE INAUGURACIÓN CURSO ACADÉMICO 2023-2024	-	509,20	-	509,20	- 509,20
BITCOIN, CRIPTOMONEDAS Y CONTRATOSINTELIGENTES: EL FUTURO DE LAS FINANZAS	880,00	700,00	-	700,00	180,00
COMUNICACIÓN 2.0 REDES SOCIALES. APRENDE A DISEÑAR TU MARCA PERSONAL Y/O PROFESIONAL (2ª EDICIÓN)	1.040,00	720,00	-	720,00	320,00
CONFERENCIA-CONCIERTO: "INTELIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA Y CREATIVIDAD"	-	-	94,00	94,00	- 94,00
CURSO: CERO EXCEL (DÉCIMA EDICIÓN)	2.400,00	1.350,00	-	1.350,00	1.050,00
SEMINARIO: CUESTIONES DE ACTUALIDAD PARA EL DERECHO CONSTITUCIONAL	-	225,24	-	225,24	- 225,24
COACHING, MOTIVACIÓN Y COMUNICACIÓN. GANAR CONVICCIÓN Y SEGURIDAD PERSONAL ANTE CONFLICTOS	1.850,00	1.200,00	-	1.200,00	650,00
CERO DE ESTADÍSTICA (DÉCIMA EDICIÓN)	1.440,00	870,00	-	870,00	570,00
CIBERSEGURIDAD DESDE CERO	1.320,00	870,00	-	870,00	450,00
COLOREANDO EQUIPOS	1.800,00	268,75	1.045,00	1.313,75	486,25
COACHING Y COMUNICACIÓN DE ALTO IMPACTO	2.150,00	1.350,00	-	1.350,00	800,00
DE VIVA VOZ. INTRODUCCIÓN A LA NARRACIÓN ORAL	950,00	-	720,00	720,00	230,00
EXCEL AVANZADO (7ª EDICIÓN)	2.500,00	1.350,00	-	1.350,00	1.150,00
HERRAMIENTAS PARA AFRONTAR CON ÉXITO EL TFG Y EL TFM DESDE EL INICIO HASTA SU PRESENTACIÓN Y DEFENSA	1.080,00	850,00	-	850,00	230,00
HERRAMIENTAS PARA AFRONTAR CON ÉXITO EL TFG Y EL TFM DESDE EL INICIO HASTA SU PRESENTACIÓN Y DEFENSA	675,00	700,00	-	700,00	- 25,00
INTELIGENCIA EMOCIONAL: NUEVAS CLAVES PARA POTENCIARLA CON ÉXITO	760,00	150,00	840,22	990,22	- 230,22
IMPRESINDIBLES. PROCESADOR DE TEXTOS (MICROSOFT WORD) (OCTAVA EDICIÓN)	1.450,00	1.200,00	-	1.200,00	250,00
IV SEMINARIO LOS CONTRATOS CIVILES, MERCANTILES Y ADMINISTRATIVOS: RÉGIMEN JURÍDICO Y FISCALIDAD	315,00	-	39,90	39,90	275,10
LOS CÍRCULOS DEL LIDERAZGO: LIDERA DIFERENTE, PIENSA DIFERENTE	1.300,00	-	1.000,00	1.000,00	300,00
CICLO DE CONFERENCIAS: LA CIENCIA Y EL ARTE: ¿UNA RELACIÓN IMPOSIBLE?	-	500,00	-	500,00	- 500,00
DESMONTANDO MITOS: CONOCE EL FEMINISMO A TRAVÉS DE LA HISTORIA	600,00	500,00	-	500,00	100,00
PSICOLOGÍA PARA TRIUNFAR. PENSAR BIEN, ACTUAR MEJOR	1.000,00	990,30	-	990,30	9,70
RURALIDADES EN TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO LOCAL	540,00	-	-	-	540,00
ruta y visita guiada pinturas rupestres en aldeaqueemada (JAÉN9	105,00	200,00	162,26	362,26	- 257,26
SEÑALES DE ALARMA Y ESTIMULACIÓN PARA UNA CRIANZA SALUDABLE EN ATENCIÓN TEMPRANA (0-3 AÑOS)	1.520,00	742,26	-	742,26	777,74
TENGO UN ALUMNO/A CON PROBLEMAS DE TDAH Y PROBLEMAS DE ATENCIÓN. INTERVENCIÓN EDUCATIVA	1.680,00	870,00	-	870,00	810,00
IV CURSO EXPERTO EN SEGURIDAD Y DEFENSA	10.870,00	7.618,13	1.960,00	9.578,13	1.291,87
	42.125,00	23.883,88	7.781,38	31.665,26	10.459,74

6.1.4. Subvenciones para inmovilizado no financiero

El centro registra en la cuenta 130 subvenciones para la financiación del inmovilizado no financiero, las cantidades recibidas para la adquisición de elementos del inmovilizado material o intangible, se llevan al patrimonio neto, imputándose al resultado el ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo, por los activos financieros de dichas subvenciones.

La Orden del ministerio de Universidades, de 25 de noviembre de 2021, por la que se transfiere a la UNED para su modernización y digitalización en el Marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, los fondos referidos a la inversión C21.15 “Mejora de infraestructuras, el equipamiento, tecnologías, la docencia y la evaluación digitales universitarios” e identifica a la UNED como una pieza clave para la producción de conocimiento a través de la investigación científica, técnica, humanística y artística, y para la transferencia de conocimiento e innovación, así como para la formación de una ciudadanía responsable y la mejora de su habilidades profesionales.

En su desarrollo, la UNED, ha procedido a la adquisición de pantallas, escáneres y la instalación de antenas WIFI bajo el acrónimo WiFi6.0: comunicación excelente en movilidad en las Sedes de la UNED. Línea 1 Mejora de equipamiento digital.

Con el objeto de fortalecer el equipamiento de los Centros, la UNED ha procedido a la donación de los elementos detallados en el cuadro siguiente, que se han procedido a inventariar y contabilizar formando parte del activo del Centro y traspasando a resultados su correspondiente cuota de subvención de capital.

El detalle de estos movimientos, está detallado en este cuadro:

CONCEPTO	Importe Subvención	Fecha de adquisición	Período de amortación de activos (años)	Imputación Anual	AMORTIZACION 2023	VNC P IMPUTACION
DONACION UNED 2 PANTALLAS INTERACTIVAS	7.542,76	10/10/2023	5	1.508,55	338,91	7.203,85
DONACION UNED ESCÁNER	421,49	22/12/2023	5	84,30	2,08	419,41
DONACION UNED INSTALACION ANTENAS WIFI	8.298,10	22/12/2023	10	829,81	20,46	8.277,64
TOTAL	16.262,35			2.422,66	361,45	15.900,90

6.1.5. Pendiente de cobro

Los saldos deudores a cierre de ejercicio son los siguientes:

DEUDOR	IMPORTE
AYUNTAMIENTO DE TOMELLOSO	69.487,65
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	15.116,00
TOTAL	84.603,65

6.2. Gastos

Se detalla a continuación dos cuadros con los gastos del personal docente y personal laboral, ya que porcentualmente, son los más importantes con referencia al total de gastos.

- **El Gasto de personal docente.**

Corresponde al pago bruto de las prestaciones de servicios docentes tanto de enseñanza reglada como de ponencias y cursos, así como otros servicios auxiliares que se desglosan en los dos cuadros siguientes:

TUTORES	DIETAS/LOC.	GASTOS
GRADO Y ACCESO		483.199,42
PRACTICAS	249,30	3.672,00
CURSOS DE EXTENSION	1.953,88	21.930,00
COORDINADOR ACADEMICO	150,50	4.655,05
COORDINADOR COIE		4.655,05
COORDINADORES DE AULA		12.866,92
COORDINADORES EXTENSION UNIVERSITARIA	92,72	4.655,05
COORDINADORES GENERALES		12.675,76
	2.446,40	548.309,25

OTROS SERVICIOS	DIETAS/LOC.	GASTOS
ASISTENCIA ALUMNOS/TUTORES A ORGANOS	404,66	0,00
CATEDRA UNED PUERTOLLANO INV.QUIMICA	500,38	6.433,46
CENTRO APOYO TRIBUNALES	831,30	750,00
CONCURSOS Y PREMIOS	550,00	
GENERAL	44,16	0,00
SECRETARIA	413,48	0,00
DIRECTOR	1.549,83	0,00
	4.293,81	7.183,46

En estos datos, no están incluidos los pagos por subvenciones finalistas que son abonados al Centro íntegramente por la UNED, no considerándose gasto ni ingreso para el Centro, y contabilizándose en una cuenta 550, al ser el Centro un mero intermediario financiero.

El detalle de estos pagos y cobros, es:

SUBVENCIONES FINALISTAS (CTAS 550)	PAGOS	COBROS	SALDO
S.F. APOYO A TRIBUNALES	7.300,00	7.300,00	0,00
S.F. CENTROS PENITENCIARIOS	1.226,14	1.226,14	0,00
S.F. FORMACION IUED	312,00	312,00	0,00
S.F. MASTER ABOGACIA	250,00	250,00	0,00
S.F. MASTER PSICOLOGIA SANITARIA	450,00	450,00	0,00
S.F. MASTER SECUNDARIA	1.000,00	1.000,00	0,00
	10.538,14	10.538,14	0,00

- **El gasto de personal.**

Estos gastos ascienden a 460.983,03 euros, en los cuales no se incluye la estimación de los gastos suplidos por parte del coste de personal del aula de Tomelloso por importe de 13.343,91 euros, por lo que estas dos partidas 640 y 642, figuran por un importe de 474.326,94 euros en la cuenta de resultados. El resto de los gastos de personal se detallan en el siguiente cuadro mensual:

MES	DIRECCION Y PAS		EVENTUAL (SEPE)	
	SALARIO	S.SOCIAL	SALARIO	S.SOCIAL
Enero	21.459,48	7.780,89	555,80	221,17
Febrero	20.233,58	7.475,60	2.163,88	651,29
Marzo	24.499,41	8.175,99	508,53	162,22
Abril	22.347,13	8.006,32	1.525,60	486,64
Mayo	22.531,00	8.066,41	2.684,65	856,35
Junio	40.778,71	8.012,26	3.571,02	1.139,12
Julio	21.159,63	7.632,70	3.218,93	1.026,84
Agosto	22.413,13	8.032,65	3.571,02	1.139,12
Septiembre	36.771,57	8.116,03	3.571,02	1.139,12
Octubre	23.968,15	8.451,56	3.571,02	1.139,12
Noviembre	24.390,02	8.320,84	3.571,02	1.139,12
Diciembre	41.640,31	8.396,92	3.571,02	1.139,12
	322.192,12	96.468,17	32.083,51	10.239,23
	418.660,29		42.322,74	

SALARIO	354.275,63
S.SOCIAL	106.707,40
TOTAL COSTE PERSONAL	460.983,03

- **Saldos pendientes de pago**

Los saldos acreedores a cierre de ejercicio son:

ACREEDOR	IMPORTE
AQUALIA FCC AQUALIA S A	140,15
AGUAS DE ALCAZAR EMSA	50,59
CIUSEGUR S L	208,56
LEAST COS ROUTING TELECOM S L	124,67
NACEX VALDEPEÑAS ANA MARIA CA	40,47
VALLESOFT S L	853,05
A. EMBARBA S.A	132,04
APLICACIONES INFORMATICAS MANCHEGAS, S.L	219,31
LAB AUDIT MADRID, S.L.P.	907,50
FANEGA Y PRADAS ASESORES, SLP	87,12
SERVICIOS MICROINFORMATICA, S.A. SEMIC	155,29
SETICO, S.L.	16,94
COMPLY NOW ESPAÑA, S.L.	471,90
JUAN CARLOS LOPEZ-AMOR	789,70
EMPLDIS, S.L.	1.613,46
LIMPIEZAS SERNIVAL, S.L.	1.575,42
CULLIGAN WATER SPAIN, S.L.	45,08
CUENTA ACREEDORA SEG.SOCIAL EMPLEADOR	9.536,04
TOTAL	16.967,29

El resumen comparativo de ingresos y gastos totales del ejercicio 2023 con el ejercicio anterior es el siguiente:

	Cuenta	2023	%	2022	%	Diferencia	%
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	74.787,17	5,70	76.303,38	6,01	-1.516,21	-1,99
622	REPARACION Y CONSERVACION	11.700,54	0,89	13.672,28	1,08	-1.971,74	-14,42
623	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	589.870,40	44,99	592.184,47	46,68	-2.314,07	-0,39
625	PRIMAS DE SEGUROS	5.287,18	0,40	5.287,18	0,42	0,00	0,00
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES.	448,85	0,03	473,41	0,04	-24,56	-5,19
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBL	8.979,86	0,68	8.126,43	0,64	853,43	10,50
628	SUMINISTROS	15.538,65	1,19	29.197,36	2,30	-13.658,71	-46,78
629	COMUNICACIONES Y OTROS SERVCIOS	60.694,38	4,63	62.086,88	4,89	-1.392,50	-2,24
630	TRIBUTOS DE CARACTER LOCAL	396,00	0,03	396,00	0,03	0,00	0,00
640	SUELDOS Y SALARIOS	367.619,54	28,04	313.478,32	24,71	54.141,22	17,27
642	COTIZACIONES SOCIALES A CARGO DEL EMPLEA	106.707,40	8,14	89.833,16	7,08	16.874,24	18,78
644	OTROS GASTOS SOCIALES	1.607,05	0,12	1.869,05	0,15	-262,00	-14,02
650	TRANSFERENCIAS	22.049,66	1,68	31.100,00	2,45	-9.050,34	-29,10
680	AMORTIZACION INMOVILIZADO INTANGIBLE	268,52	0,02	363,00	0,03	-94,48	-26,03
681	AMORTIZACION INMOVILIZADO MATERIAL	45.207,89	3,45	44.340,16	3,49	867,73	1,96
	TOTAL:	1.311.163,09	100,00	1.268.711,08	100,00	42.452,01	3,35
705	PRESTACION DE SERVICIOS	43.278,00	3,69	71.133,00	6,03	-27.855,00	-39,16
708	DEVOLUCION DE VENTAS Y OPERACIONS SIMILARES	-1.153,00	-0,10	-3.680,00	-0,31	2.527,00	-68,67
750	TRANSFERENCIAS	1.001.158,39	85,45	1.018.800,80	86,42	-17.642,41	-1,73
751	SUBVENCIONES PARA GTOS. DEL EJERCICIO	127.592,56	10,89	89.596,84	7,60	37.995,72	42,41
753	SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACION DEL INMOV.	361,45	0,03	0,00	0,00	361,45	100,00
778	INGRESOS EXCEPCIONALES	393,05	0,03	3.000,00	0,25	-2.606,95	-86,90
	TOTAL:	1.171.630,45	100,00	1.178.850,64	100,00	-7.220,19	-0,61
	Resultado:	-139.532,64	0,00	-89.860,44	0,00	-49.672,20	55,28

7. Provisiones

El Centro no ha realizado provisiones en el ejercicio 2023

8. Información presupuestaria

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria tercera de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, el centro no presentará esta información en tanto no se incluya en los Presupuestos Generales del Estado el presupuesto correspondiente al mismo.

Dado que los Presupuestos Generales del Estado para 2023 no incluyen de forma individualizada el presupuesto del centro, en esta Nota 8 de la Memoria el centro no presenta la información de liquidación del presupuesto

9. Indicadores financieros, patrimoniales

1. Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA: Refleja el porcentaje de deudas que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible. $\text{Liquidez inmediata} = \text{Fondos líquidos} / \text{Pasivo corriente}$

a) Liquidez inmediata	215.288,40	271,74
Fondos líquidos / Pasivo corriente	79.226,84	

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO: Refleja la capacidad que tiene el Centro Asociado para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

b) Liquidez a corto plazo	299.892,05	378,52
Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro / Pasivo corriente	79.226,84	

- c) LIQUIDEZ GENERAL: Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

$$\text{Liquidez general} = \text{Activo corriente} / \text{Pasivo corriente}$$

c) Liquidez general	<u>299.946,47</u>	378,59
Activo corriente / Pasivo corriente	79.226,84	

- d) CASH-FLOW: Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo del Centro Asociado.

$$\text{Cash-Flow} = (\text{Pasivo no corriente} / \text{Flujos netos de gestión}) + (\text{Pasivo corriente} / \text{Flujos netos de gestión})$$

d) Cash Flow	<u>79.226,84</u>	-37,33
(Pasivo corriente + pasivo no corriente) / Flujos netos de gestión	-212.213,34	

- e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL.

Para la elaboración de las siguientes ratios se tendrán en cuenta las equivalencias con los correspondientes epígrafes de la cuenta del resultado económico patrimonial del Centro Asociado:

ING.TRIB.: Ingresos tributarios y cotizaciones.

TRANSF: Transferencias y subvenciones recibidas.

VN. YPS: Ventas netas y prestación de servicios.

G. PERS: Gastos de personal.

APROV: Aprovisionamientos.

- 1) Estructura de los ingresos.

ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS				
INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)				
INGR. TRIB./IGOR	TRANSF./IGOR	VN y PS/IGOR	Resto IGOR/IGOR	
0,00	1.129.112,40	42.125,00	0,00	
1.171.237,40	1.171.237,40	1.171.237,40	1.171.237,40	
	96,40	3,60		

- 2) Estructura de los gastos.

ESTRUCTURA DE LOS GASTOS**GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)**

G. PERS./GGOR	TRANSF./GGOR	APROV./GGOR	Resto GGOR/GGOR
475.933,99	22.049,66	0,00	813.179,44
1.311.163,09	1.311.163,09	1.311.163,09	1.311.163,09
36,30	1,68	0,00	62,02

3) Cobertura de los gastos corrientes:

Pone de manifiesto la relación existente entre los gastos de gestión ordinaria con los ingresos de la misma naturaleza.

Cobertura de los gastos corrientes = Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria

Cobertura de los gastos corrientes	<u>1.311.163,09</u>	
Gastos de gestión ordinaria / Ingresos de gestión ordinaria	1.171.237,40	111,95

10. Información sobre el coste de las actividades

Para la confección de esta información sobre costes se han aplicado los criterios desarrollados en la Resolución del 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan los criterios para la elaboración de la información sobre los costes de actividades e indicadores de gestión a incluir en la memoria de las Cuentas Anuales.

Así mismo, se han realizado conforme al Informe de Personalización aprobado el día 22 de septiembre de 2021 por la Oficina Nacional de Contabilidad. En este informe se detallan los elementos de coste e ingresos, así como los Centros de Coste y Actividades propios del Centro Asociado. También se describen los criterios de reparto indirectos y los repartos de costes por actividades.

Como se ha descrito en el punto 3.7, el Centro no obtiene ingresos por precios públicos, ya que los ingresos procedentes de las enseñanzas propias, como los CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA y CURSOS DE VERANO, no tienen carácter de precio público, puesto que en otro caso estarían incluidos en la Orden Ministerial UNI/724/2022, de 7 de Julio, en aplicación de lo establecido al efecto en el Artículo 26 de la Ley 8/1989, de 13 de abril, de Tasas y Precios Públicos.

Por ello, y según indica el PGCP para centros Asociados, en este punto de la memoria se incluirá exclusivamente el Resumen General de costes del Centro Asociado, no correspondiendo la inclusión de los puntos 10.2, 10.3 y 10.4

RESUMEN GENERAL DE COSTES		
	EJERCICIO	%
Costes de personal	477.897,30	38,58
Sueldos y salarios	367.619,54	29,68
Cotizaciones sociales a cargo del empleador	106.707,40	8,61
Previsión social de funcionarios		
Aportaciones a sistemas complementarios de pensiones		
Indemnizaciones		
Otros costes sociales	1.607,05	0,13
Indemnizaciones por razón del servicio	1.963,31	0,16
Transporte de personal		
Otros costes de personal		
Adquisición de bienes y servicios		
Compra de libros materiales de reprografía e imprenta		
Coste de materiales de reprografía e imprenta		
Adquisición de bienes de inversión		
Trabajos realizados por otras entidades		
Servicios exteriores	132.493,43	10,70
Arrendamientos y cánones	2.335,91	0,19
Reparaciones y conservación	11.700,54	0,94
Servicios de profesionales independientes	29.471,37	2,38
Transportes		
Primas de seguro	5.287,18	0,43
Servicios bancarios y similares	448,85	0,04
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8.979,86	0,72
Suministros	15.538,65	1,25
Comunicaciones	4.008,26	0,32
Costes diversos	54.722,81	4,42
Tributos	396,00	0,03
Amortizaciones	45.476,41	3,67
Costes financieros		
Costes de transferencia	22.049,66	1,78
Costes de becarios		
Otros costes	560.399,03	45,24
TOTAL	1.238.711,83	100,00

10.1 Resumen General de Costes del Centro Asociado

Según el informe de personalización del centro y las normas que rigen el procedimiento de costes por actividad del sistema CANOA, existen cuentas financieras que no tienen correlación con los elementos de costes, al ser estas no incorporables.

En este caso la conciliación entre los gastos totales de contabilidad financiera y los gastos totales de contabilidad analítica tienen una diferencia de 72.451,26 euros ya que corresponden a la cuenta 621 Arrendamientos de edificios, que se obtiene con cálculo estimativo, como ya se ha comentado en apartados anteriores, y es no incorporable a costes analíticos.

CONCILIACION ENTRE CONTABILIDAD FINANCIERA Y ANALÍTICA			
Cuenta	Descripción	FINANCIERA	ANALÍTICA
6211020200	ARRENDAMIENTOS EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	72.451,26	-
GASTOS TOTALES:		1.311.163,09	1.238.711,83
DIFERENCIA:		72.451,26	

10.2 Resumen del Coste por Elementos por cada Actividad

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

10.3 Resumen de Costes por Actividades

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

10.4 Resumen Relacionando Costes e Ingresos de las Actividades

El Centro Asociado no realiza actividades que generen ingresos por tasas o precios públicos por lo que no procede su inclusión.

11. Indicadores de gestión

Los indicadores de gestión son instrumentos de medición elegidos como variables relevantes que pretenden informar sobre aspectos globales o concretos de la organización.

1. INDICADORES DE EFICACIA

11.1.a) Eficacia de cursos de extensión universitaria

<u>Número de cursos realizados</u>	41	0,98
Número de cursos previstos	42	

11.1.b) Eficacia de cursos de verano

<u>Número de cursos realizados</u>	0	0
Número de cursos previstos	1	

11.1.c) Eficacia de cursos senior

<u>Número de cursos realizados</u>	0	0
Número de cursos previstos	0	

11.1.d) Eficacia de enseñanzas regladas

El indicador promedio sería:

<u>Número de tutorías realizadas</u>	506	0,89
Número de tutorías previstas	566	

Desglosado por grado sería el que figura en la tabla de la página siguiente:

Codigo CANOA	GRADO	Tutorías previstas	Tutorías realizadas	Tutorías realizadas/Tutorías previstas
100.001	ESTUDIOS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD	48	42	0,88
006.502	GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	19	19	1,00
007.002	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL	18	11	0,61
006.601	GRADO EN CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	16	16	1,00
006.901	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN	10	4	0,40
006.101	GRADO EN CIENCIAS AMBIENTALES	9	8	0,89
006.604	GRADO EN CRIMINOLOGÍA	22	22	1,00
006.602	GRADO EN DERECHO	45	45	1,00
006.501	GRADO EN ECONOMÍA	14	12	0,86
006.303	GRADO EN EDUCACION INFANTIL	20	20	1,00
006.301	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL	29	28	0,97
006.402	GRADO EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA	18	17	0,94
006.104	GRADO EN FÍSICA	9	7	0,78
006.701	GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA	39	39	1,00
006.702	GRADO EN HISTORIA DEL ARTE	12	12	1,00
006.802	GRADO EN ING. EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA	10	10	1,00
006.801	GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	10	10	1,00
007.102	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	18	17	0,94
006.804	GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES	9	9	1,00
007.101	GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	18	17	0,94
006.803	GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	10	10	1,00
006.805	GRADO EN INGENIERÍA DE LA ENERGÍA	10	10	1,00
006.401	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS	16	11	0,69
006.302	GRADO EN PEDAGOGÍA	23	22	0,96
006.201	GRADO EN PSICOLOGÍA	38	38	1,00
006.103	GRADO EN QUÍMICA	13	12	0,92
006.902	GRADO EN SOCIOLOGÍA	10	1	0,10
006.603	GRADO EN TRABAJO SOCIAL	53	37	0,70
TOTAL RATIO MEDIO		566	506	0,89

12. Hechos posteriores al cierre

El día 8 de febrero de 2024, se publicó en el BOE, la Resolución de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se dictan instrucciones sobre el pago al personal del Sector Público Estatal del incremento retributivo complementario del 0,5 por ciento vinculado a la evolución del PIB previsto en el artículo 19.Dos.2.b) de la Ley 31/2022, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2023.

Esto que supone un pago por atrasos, que será abonado a los trabajadores en febrero de 2024, por un gasto total de 1.828,73 euros y de 2.568.42 euros que será abonado a los Profesores-Tutores y Coordinadores en el pago que se efectúa en el mismo mes de febrero de 2024.